

COMUNICADO 054

**En los procesos que lleguen a la Unidad,**

**“EL RETO ES REUNIR PRUEBAS TAN CONTUNDENTES QUE QUIENES COMPAREZCAN (A LA JEP) TENGAN QUE CONTAR TODA LA VERDAD”, DIJO EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN.**

- Este viernes concluyó el seminario internacional organizado por la Unidad con el apoyo del Centro Internacional de Justicia Transicional, ICTJ.

**Bogotá, 12 de junio de 2020 (@UIA\_JEP)** El director de la Unidad de Investigación y Acusación, Giovanni Álvarez Santoyo, dijo el viernes que los procesos de la Jurisdicción Especial para la Paz estarán blindados de garantías para todos los sujetos procesales para que de una vez por todas llegue la reconciliación a Colombia.

“Investigar graves violaciones a los Derechos Humanos no es fácil. Por eso ser fiscal de la JEP es un híbrido entre ser fiscal de Derechos Humanos y de Justicia y Paz porque vamos a conocer de grandes delitos, de hechos gravísimos”, dijo el director.

De acuerdo con Álvarez Santoyo, el objetivo de la dependencia a su cargo es dejar satisfechas a las víctimas del conflicto armado y a los comparecientes, que, según sus palabras, son el eje central del proceso de paz sellado en 2016 entre el gobierno nacional y la otrora guerrilla de las FARC.

“El reto es reunir pruebas tan contundentes que quienes comparezcan tengan que contar toda la verdad. El objetivo es que todos cumplamos con nuestras obligaciones dentro del proceso (en la JEP). Que los comparecientes cumplan con las víctimas, con la construcción de la verdad, pero también que reciban los beneficios que ofrece el proceso”, enfatizó.

“Este es un proceso de reconciliación, y como es un proceso de reconciliación (...) tiene que ser un proceso lleno de garantías porque, en la medida en que el proceso tenga garantías, es como vamos a permitir que realmente los colombianos nos podamos reconciliar”, indicó el funcionario vía teleconferencia en el cierre del “Seminario: Encuentro Internacional de Fiscales de Justicia Transicional, Lecciones aprendidas para la investigación de crímenes internacionales”.

Álvarez Santoyo resumió así los alcances del seminario, que inició el lunes, el cual se realizó con el apoyo del Centro Internacional de Justicia Transicional, ICTJ, por sus siglas en inglés, y en el que participaron todos los fiscales de la Unidad ante las Salas y el Tribunal de la JEP, y los



fiscales de apoyo tanto de Bogotá como de las sedes territoriales que ya están en plena operación.

“Fue una jornada que nos permitió aprender a través de expertos, de gente que ha enfrentado situaciones difíciles (en derecho) en tribunales internacionales y que conocen de las condiciones en que un fiscal investiga delitos de lesa humanidad”.

El director de la Unidad se refirió así a la participación en el seminario de Ignacio Tredici, asesor legal *senior* con más de 20 años de experiencia profesional en el enjuiciamiento de delitos internacionales; de Gregory Townsend, profesor en Ciencias Aplicadas de La Haya, y de Meritxel Regué, quien actualmente se desempeña como fiscal en la Sección de Apelaciones de la Corte Penal Internacional.

El lunes pasado, Tredici hizo una presentación de conceptos fundamentales, incluidos múltiples enlaces a fuentes académicas certificadas que le servirán de respaldo al equipo de la Unidad para sus retos institucionales.

En opinión del experto internacional, corresponde a los fiscales proferir acusaciones “sobrias, simples para una mejor comprensión de todos” y también comunicarlas ampliamente a las víctimas y a la sociedad. Tredici, destacó que es “fundamental la perspectiva de género en la aplicación de esta justicia, porque las mujeres, los niños y las minorías que sufren persecución y discriminación han sido permanentemente victimizados”.

En tanto, Gregory Townsend calificó a la JEP como un modelo de justicia impresionante.

“Lo que puedo decir sobre las dos veces que he estado (en Colombia) es que el mundo mira a la JEP como un modelo integral muy impresionante y muy avanzado” en cuanto a la administración de justicia transicional, opinó. “Todo el mundo quiere (que la JEP) tenga mucho éxito”.

Respecto del proceso de paz firmado entre el gobierno y las FARC, Townsend comentó que, aunque no se consideraba experto en el tema, “va todo bien (...) y estoy aquí para apoyarles”.

El jueves, Regué centró su exposición en el tema de la responsabilidad de mando.

#### **Acerca de Unidad de Investigación y Acusación**

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA\_JEP\_ Instagram @UIA\_JEP Correo electrónico: [comunicaciones.uia@jep.gov.co](mailto:comunicaciones.uia@jep.gov.co)